INFORME SECRETARIAL.
A despacho de la señora Juez la presente solicitud de interrogatorio de parte, informándole que se encuentra pendiente fijar nueva fecha y hora para la realización de la audiencia. Sírvase proveer. Manizales, 04 de noviembre del 2020

VANESSA SALAZAR URUEÑA
SECRETARIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES
Cuatro (04) de noviembre de dos mil veinte (2020)
Auto Trámite: 830
Trámite: Interrogatorio de parte extraprocesal
Radicado: 17001400300520200036400
Solicitante: CARLOS ARTURO REYES TAPASCO
Absolvente: TRANSPORTES ESPECIALES RUTAS COL.

Sea lo primero indicar que, conforme al auto 1365 del 15 de octubre de la anualidad, se fijó fecha y hora para la realización de la diligencia de interrogatorio de parte extraprocesal; empero el día martes 27 de octubre de la anualidad se recibió incapacidad por parte de la representante legal de la citada.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procederá a **SEÑALAR** como nueva fecha para llevar a cabo la diligencia, el próximo **LUNES CATORCE (14) DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE (2020) A LAS NUEVE (09:00) DE LA MAÑANA (A.M.)**

de conformidad con el decreto 806 del 4 de junio del 2020, la diligencia se llevará a cabo de manera virtual por la plataforma LIFESIZE
o la indicada con antelación en el micrositio del juzgado.

Para consultar la plataforma a utilizar realice los siguientes pasos:

1.Ingrese a la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/

2.Diríjase al enlace de los "Juzgados Municipales" y seguidamente a los "Juzgados Civiles Municipales".

3.Seleccione el departamento: Caldas, capital: Manizales

4.Ingrese al Juzgado 005 civil municipal de Manizales.

5.Finalmente consulte los "avisos a la comunidad".

El link de la audiencia se enviará con antelación a los correos suministrados

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALEXANDRA HERNÁNDEZ HURTADO

JUEZ

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Por Estado No. 114 de esta fecha se notificó el auto anterior.

Manizales, 05 de noviembre del 2020

VANESSA SALAZAR URUEÑA